

DECLARACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE AGRICULTURA FAMILIAR Y OSCs MIEMBROS DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN MUNDIAL DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA EL DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR

Nosotras, Organizaciones de Agricultores y Agricultoras Familiares y otras OSCs comprometidas durante décadas en el fortalecimiento y la promoción de la Agricultura Familiar y los Sistemas Alimentarios Sostenibles en diferentes regiones del mundo, queremos hacer el presente llamamiento a Gobiernos, agencias e instituciones de Naciones Unidas, organismos internacionales y bilaterales de cooperación y otras partes interesadas:

Animamos al reconocimiento global del papel vital que juega la Agricultura Familiar (AF)¹ no solo en la producción sostenible de alimentos - produce más del 80 por ciento² de los alimentos del mundo en términos de su valor a nivel mundial -, sino también en el empleo rural y la generación de ingresos, la gestión ambiental de las áreas rurales y marinas y su biodiversidad. También es la fuente de elementos culturales significativos para cada pueblo y, en última instancia, un pilar fundamental del desarrollo general de los países, que contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Constatamos que existen numerosos instrumentos internacionales, regionales y nacionales que reconocen y protegen, desde diferentes ángulos, a los agricultores y agricultoras familiares y su papel vital para abordar algunos de los desafíos mundiales más importantes de la actualidad, incluidos los sistemas alimentarios resilientes, el desarrollo rural, el cambio climático y el empoderamiento de la mujer, como se recoge en la [“GUÍA Instrumentos internacionales y regionales para defender y promover los intereses y los derechos de los agricultores y las agricultoras familiares”](#).

Llamamos al fiel cumplimiento de estos acuerdos internacionales, regionales y nacionales en defensa de la agricultura familiar de una forma interconectada, de manera que se refuercen mutuamente.

Afirmamos que cuando se establece un entorno propicio adecuado en los territorios, con políticas públicas específicas implementadas a favor de la AF, incluyendo acciones enfocadas

¹ Teniendo en cuenta su diversidad, no existe una definición única de Agricultura Familiar. [El Comité Directivo Internacional para el Año Internacional de la Agricultura Familiar, celebrado en 2014, desarrolló la siguiente definición conceptual de Agricultura Familiar](#) (FAO, 2013): “La Agricultura Familiar (que incluye todas las actividades agrícolas basadas en la familia) es una forma de organización agrícola, producción forestal, pesquera, pastoral y acuícola, gestionada y operada por una familia y predominantemente dependiente de la mano de obra familiar, tanto de mujeres como de hombres. La familia y la granja están vinculadas, co-evolucionan y combinan las funciones económicas, ambientales, sociales y culturales”.

² [El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación. FAO, 2014](#)

en mujeres y jóvenes, ésta puede i) garantizar una vida digna para los agricultores y las agricultoras familiares, incluidos los y las campesinas, las comunidades indígenas, las y los pescadores y pastores, ii) satisfacer las necesidades de las y los consumidores de la forma más apropiada y eficaz, iii) mantener la diversidad y luchar por la mitigación del cambio climático y iv) promover el desarrollo sostenible de las áreas rurales. Este entorno favorable incluye diferentes políticas públicas y marcos que refuerzan el acceso y el control de las y los agricultores familiares sobre la tierra, el agua, los recursos genéticos, el territorio, los mercados y las cadenas de valor; que garantizan su acceso a inversiones e incentivos para producir, certificar, comercializar y consumir alimentos sanos y nutritivos, alineados con la promoción de la agroecología; y que apoyan los esfuerzos de las y los agricultores familiares para mitigar los efectos del cambio climático, entre otros importantes desafíos.

Estas políticas y marcos deben garantizar la autonomía económica y política y el empoderamiento de las mujeres, fortaleciendo su liderazgo y su acceso inclusivo y equitativo a las diferentes políticas y programas, con especial atención a su acceso y control sobre la tierra y la propiedad de los activos. Apoyando a las mujeres para que desarrollen su capacidad de acción e integrando a las mujeres en las políticas públicas, se reforzará su potencial único.

Subrayamos la importancia de hacer avanzar el Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar para cumplir con los retos globales más importantes, entre los que se encuentran el cumplimiento de la Agenda 2030, incluyendo la mitigación y adaptación al cambio climático, la reducción de la brecha de género y la recuperación de los medios rurales tras el covid-19 y la transformación de los sistemas alimentarios para que estos sean más resilientes, inclusivos, viables y sostenibles. Ello no será posible sin un apoyo decidido hacia las agricultoras y agricultores familiares, con un enfoque especial en las mujeres y los jóvenes y el fortalecimiento de sus organizaciones, cooperativas y asociaciones.

Por último, reiteramos nuestro firme compromiso para trabajar conjuntamente con otros actores en la definición de marcos normativos e institucionales que fortalezcan la agricultura familiar.

Firmado: Comité de Coordinación Mundial de la Sociedad Civil para el Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar –DNUAF 2019-2028

El Comité de Coordinación de la SC para el DNUAF (CCM) es un comité establecido por organizaciones de la sociedad civil para coordinar sus posiciones y acciones en el marco del Año Internacional de la Agricultura Familiar (AIAF) 2014, la campaña AIAF+10 para la declaración del Decenio, y ahora la implementación del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar 2019-2028.

El CCM reúne a una parte importante de las organizaciones de agricultores familiares, OSC y representantes de los Comités Nacionales de Agricultura Familiar (CNAF), teniendo en cuenta la equidad de género. Actualmente su composición es la siguiente:

- África: Red de Organizaciones de Agricultores y Productores de África Occidental - ROPPA, Organización Panafricana de Agricultores - PAFO, Plataforma Regional de Organizaciones de Agricultores de África Central - PROPAC, Inades Formation International, CNAF de Madagascar.
- América: Confederación de Organizaciones de Agricultura Familiar del Mercosur - COPROFAM, Red Latinoamericana de Comercialización Comunitaria - RELACC, Programa de Diálogo Rural Regional para Centroamérica y la República Dominicana - PDRR, Red Costarricense de Agricultura Familiar (CNAF de Costa Rica).
- Asia y el Pacífico: Asociación de Agricultores Asiáticos - AFA, AsiaDHRRA, Asociación de Mujeres Autoempleadas – SEWA en India, Jóvenes Agricultores de Nueva Zelanda, CNAF de Nepal.
- Europa: Actuar Portugal, Unión de Pequeños Agricultores de España - UPA, Agricultores Franceses por el Desarrollo Internacional – AFDI, Federación Nacional de Bosques y Pastos Comunes (NES-CNAF de Albania).
- Internacional: OXFAM Internacional, IFOAM Organics International, Action Aid International, Slow Food Internacional, Foro Rural Mundial-FRM (designado como Secretaría), Representante de Mujeres Rurales, Representante de la Juventud Rural.

Miembro observador: Grupo de apoyo del Año Internacional de los Pastizales y el Pastoreo (IYRP).

Esta Declaración es apoyada por la Coalición Internacional de la Tierra (ILC).